

**Fundación
Universitaria
Luis Amigó**



RESOLUCION Nº008-86
POR LA CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO

EL RECTOR DE LA FUNDACION UNIVERSITARIA LUIS AMIGO, EN USO
DE LAS FACULTADES QUE EL CONFIEREN LOS ESTATUTOS EN EL AR-
TICULO 19, LITERAL G.

R E S U E L V E

ARTICULO 1º

Nombrar a Francisco Cardona Restrepo
con c.c número 2.240.051 de Bogotá
para el cargo de Director Administrativo
el cual desempeñará con una dedicación de Medio Tiempo.

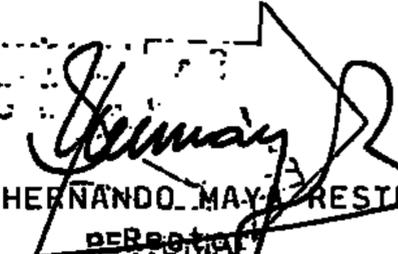
ARTICULO 2º

Asignar la suma de \$ 36.600 (Treinta y seis Mil Seiscientos)
mensuales pagaderos por quincenas vencidas.

ARTICULO 3º

La presente Resolución tiene vigencia a partir del 16 de septiembre
de 1986.

Dada en Medellín a los 16 del mes de septiembre de 1986


PADRE HERNANDO MAYA RESTREPO

SECRETARÍA

C.